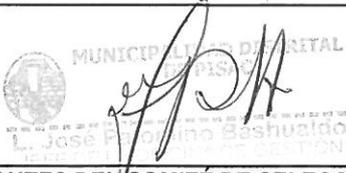


FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA		8
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En PISAC, a los 08 días del mes de Mayo del año 2023, en el local del OEC, a las 9:45 AM horas, se reunieron los integrantes del OEC designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 06-2023-MDP/C , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE BIENES -TUBERIAS , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	Presidente	OEC	OEC
		Titular Suplente	Dependencia:
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS E.I.R.L., resultó APTO de acuerdo a la evaluación a razón del CUMPLIMIENTO de lo requerido en las bases administrativas , por cuanto se le da por ganador de la buena pro al postor : INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS E.I.R.L.		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS E.I.R.L.	S/. 237,243.36	
5	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del OEC , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.		
7			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		